



## **Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba**

### **Ejes estratégicos para la incorporación de la Nutrición en las Políticas Públicas según las distintas Áreas**

#### **SALUD/DESARROLLO SOCIAL**

- Inclusión del componente de Seguridad Alimentaria Nutricional en los programas Salud del I Nivel de Atención y en los Programas Sociales.
- Promoción de una alimentación saludable desde los Programas Sociales.
- Diseño y ejecución de programas de Comunicación y Educación Alimentaria para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.
- Inclusión de las prestaciones de nutrición en el APROS.

#### **EDUCACION**

- Inclusión de la Educación Alimentaria Nutricional en la currícula de las escuelas Provinciales y Municipales.
- Capacitación a los docentes en la temática.

#### **AGROINDUSTRIA /ALIMENTOS**

- Promoción en la industria local para el desarrollo de alimentos bajos en grasas trans, en sodio y en grasas saturadas según la estrategia global de OMS.
- Capacitación a los industriales/cámaras en la temática.
- Promoción de sistemas de gestión de inocuidad de los alimentos y regulación provincial que exijan Director Técnico de Alimentos en todas las industrias de la provincia.

#### **DEFENSA AL CONSUMIDOR**

- Campañas de Comunicación y Educación en los distintos medios, sobre estilos de vida y alimentación saludables para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

#### **En relación a los RRHH de Nutrición**

- Acompañar los programas con el correspondiente Recurso Humano en Nutrición, desde cada municipio o comuna.
- Retomar experiencias exitosas desde Ministerio de Salud como las Residencias de Nutrición en área clínica, en el área comunitaria, por ejemplo.

Así mismo se adhiere a los principales ejes planteados por los Colegios Profesionales desde la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (FEPUC) a los postulantes a la gobernación para que sean incluidos en las agendas:

- LA NECESIDAD DE MATRICULACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DEL ESCALAFÓN PÚBLICO (cargos jerárquicos y de planta) en todo puesto que se le exija el título.
- LA PARTICIPACIÓN DE CADA COLEGIO CON LOS EQUIPOS TÉCNICOS afines para la concreción de acciones en particular.
- ESCALAFÓN. ACTUALIZACIÓN DE LAS LEYES, CUMPLIMIENTO DE LAS QUE YA ESTÁN. CARRERA ADMINISTRATIVA. Estudio de futuros escalafones con los Colegios.
- MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LEYES, sólo de aquellos Colegios Profesionales que lo requieran, con el aval de FEPUC.

Estos puntos han sido elevados, a través de nota formal, a todos los candidatos a Gobernador de la Provincia que corresponden a las siguientes fuerzas políticas:

- Coalición Cívica
- Concentración Popular
- Concertación Popular – Es Posible.
- Frente Cívico
- Frente de Izquierda y los Trabajadores
- Frente Unidad Popular y Humanista
- Nuevo Encuentro
- Partido del Campo Popular
- Partido Intransigente
- Partido País
- U.C.R.
- Unión por Córdoba